REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 333 / 10

Concepción, 27 de Agosto del 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "AUTOMOTIVE S.A.I.E" Y LA FIRMA "VALIENTE MALUF, ELVIO MANUEL" PARA LA PROVISIÓN *DE CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE.*

VISTO: La realización del Llamado a Contratación por excepción 01/10 – Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Firma Unipersonal Valiente Maluf, Elvio Manuel para los Ítems Nº: 1, 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 29, 30, 31, por un monto total de Gs.188.396.000.- (Guaraníes Ciento ochenta y ocho millones trescientos noventa y seis mil) y la Firma Automotive S.A.I.E para los Ítems Nº: 4, 7, 16, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, por un monto total de Gs.32.094.540.- (Guaraníes Treinta y dos millones noventa y cuatro mil quinientos cuarenta) para la provisión de Cubiertas y Cámaras de aire.

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Lic. Félix Antonio Pérez**

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

LIC. FÉLIX ANTONIO PÉREZ
Secretario General Interino

GOBERNACION I DEPARTAMENTO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · CONCEPCION

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador